

Día de retiro en Chamartín de la Rosa.

IN SILENTIO ET IN SPE

Inolvidable será para los Propagandistas que han tenido la suerte de practicar el domingo 25 de mayo un retiro espiritual en la Casa de Ejercicios de Chamartín de la Rosa las pláticas del P. Astrain.

El sabio historiador de la Compañía, propuso unas meditaciones oportunísimas y eficaces para nuestro apostolado de Propagandistas. Y desarrolló los puntos conforme a las normas más depuradas de claridad, orden, profundidad, sobriedad y elegancia.

La admirable Ascensión del Señor sirvió al P. Astrain de punto de partida para sus pláticas. Nos enseñó a ver en el glorioso misterio cuanto hay para nosotros como apóstoles de Cristo de alegría y de esperanza. Se comprende aquel tiernísimo apóstrofe, exhalación poética sin par en ninguna literatura de nuestro Fray Luis a la nube que ocultó el Señor a los ojos de los discípulos:

*¡Cuán rica tú te alejas!
¡Cuán pobres y cuán ciegos ¡ay! nos dejas!*

Pero, decía el P. Astrain, ese sentimiento de tristeza es pueril. Los apóstoles acaso lo tuvieron cuando todavía segulín mirando al cielo después que el Divino Maestro se había ocultado de su vista. «He aquí que se pusieron al lado de ellos dos varones con vestiduras blancas. Los cuales también los dijeron: ¿Varones Galileos, qué estáis mirando al cielo? Este Jesús que de vuestra vista se ha subido al cielo, vendrá como le habéis visto ir al cielo». Desde ese instante los apóstoles ya no están tristes. Dice San Lucas en su Evangelio: «Y ellos, después de haberle adorado, se volvieron a Jerusalén cum gaudio magno.» Comenzaban su apostolado con grande alegría. Iban a sufrir los mayores trabajos, persecuciones, muertes. Pero El como les había enviado «como corderos en medio de lobos» les había dicho «acordaos de que yo, que me voy y a quien no veréis más, estaré, sin embargo, con vosotros hasta la consumación de los siglos».

Cum gaudio magno hemos de trabajar los Propagandistas; pero también trabajaron las Apóstoles en Jerusalén, primero y más tarde al diseminarse

por el mundo, in silentio et in spe. El trabajo de los apóstoles es un trabajo callado y perseverante. Permanecen reunidos en Jerusalén varios años, organizando la Iglesia. Hasta el año 42 no llega Pedro a Roma y en la capital del mundo la propagación del cristianismo se realiza silenciosamente y sin descanso. Se necesitan trescientos años para que Constantino promulgue El Edicto de tolerancia, y aunque hubo terribles persecuciones, sin embargo, transcurria bastante tiempo entre unas y otras para que los cristianos pudieran rehacerse y seguir aumentando sin cesar sus filas. Entre la primera persecución de Nerón y la segunda de Diocleciano transcurrieron veinticinco años. Así con ese trabajo in silentio et in spe logró el Catolicismo conquistar para sí el mundo pagano.

Admirable lección la que de modo magistral supo darnos el P. Astrain a los Propagandistas.

Un cambio de impresiones

**El amor a las obras
ajenas condición indis-
pensable del Propagan-
-:-:-:-: dista. :-:-:-:-:**

Después del retiro, en la misma Casa de Ejercicios los Propagandistas se reunieron en una asamblea.

Ocuparon la presidencia con el señor Herrera, el Sr. Gómez Roldán, Secretario General de la A. C. N. de P.; el señor Manzano, Secretario de Oviedo, y el Sr. Sautu, ex Secretario de Bilbao.

Nuestro Presidente, Sr. HERRERA, usó el primero de la palabra para hacer formal promesa de celebrar el año próximo los retiros trimestrales, que en este curso no ha celebrado el Centro de Madrid, por diversas circunstancias.

Invita a todos los prescutes a concurrir a los Ejercicios Espirituales de la Asociación en Loyola, teniendo en cuenta que en ellos se forma el espíritu de los Propagandistas. Espera que la curva ascendente de ejercitantes no se interrumpa en el presente año, y que el número de los mismos pasará de 70. Para el alojamiento en el santuario serán preferidos en todo caso los Propagandistas y luego los obreros, a quienes piensa invitar. Ya Agustín Ruiz y algún

otro obrero de Valladolid han expresado su deseo de acudir a Loyola, y se invitará también a Barrachina, de la Confederación de Obreros Católicos de Valencia y a la organización de Madrid.

La responsabilidad de la Asociación en la peregrinación de las Juventudes

Habla luego el Sr. HERRERA de la peregrinación de las Juventudes Católicas a Roma.

En su éxito se halla comprometida no sólo la Asociación, sino los católicos españoles. Debemos llevar a Roma una representación lucida de España. No será difícil conseguirlo porque contamos con el entusiasmo de los Prelados y de los párrocos y las Ordenes Religiosas docentes están dispuestas a cooperar. Todo depende, pues, de la organización, y, dada la composición del Secretariado de la Juventud Católica, la responsabilidad de la A. C. N. de P. es muy grande.

Para disipar recelos conviene que todos insistamos mucho en precisar el verdadero espíritu de la Juventud Católica. Lo que quiere el Cardenal Primado, fielmente secundado por los Consiliarios, es que la Juventud Católica no dañe a ninguna de las obras existentes, ni estorbe su marcha en lo más mínimo, sino que realice una misión unificadora y coordinadora de esfuerzos. La A. C. N. de P. puede hacer mucho para inculcar este espíritu en la Juventud Católica, porque igualmente aspira a coordinar esfuerzos, y una vez creadas las obras en cuyo nacimiento intervino, respeta su autonomía. Tenemos que hacer un verdadero examen de conciencia y ver si amamos las obras ya creadas o que se están creando. Esto es indispensable. Los tiempos son de frente único y éste precisa una gran amplitud de espíritu en todos los que lo formen y que nosotros, los Propagandistas, que estamos trabajando en tantas obras distintas, miremos como nuestras las obras ajenas. El Propagandista que no lleve ese amor en el corazón, que sienta emulación y recelo por las obras en que no interviene, no estará capacitado para la propaganda y hasta puede ser un elemento nocivo.

Un homenaje al Mar- -:-: qué de Comillas. :-:-

Manifiesta el Sr. HERRERA que, según informes que le acaba de comunicar el Sr. Bofarull, se proyecta erigir un monu-

mento a la memoria del marqués de Comillas. No tiene más noticias de lo que se prepara, pero indica que, sea lo que fuere lo que se acuerde, una vez acordado, la Asociación debe procurar que la empresa tenga éxito.

El Sr. HERRERO (D. Miguél) dice que, sin perjuicio de cooperar a lo que en definitiva se acuerde sobre el homenaje al marqués de Comillas, le toca a la Asociación un papel orientador y entiende que sería conveniente encauzar las opiniones hacia la fundación de una Universidad Católica.

El Sr. BOFARULL manifiesta que de lo que se trata es de destinar a los Sindicatos Obreros Católicos, al Seminario de Comillas y a otras entidades análogas todos los recursos, o la mayor parte de los recursos que dedicaba el Marqués de Comillas, al sostenimiento de tales obras.

Habla concretamente de los Sindicatos Obreros de Madrid, y dice que su situación es difícil, a causa del fallecimiento del generoso prócer.

Lo que se intenta presenta dificultades, pero ahora conviene ir formando opinión.

El Sr. HERRERA recoge las indicaciones de D. Miguel Herrero, y dice que la Asociación podrá influir en la decisión que se adopte, sugiriendo ideas o proyectos, pero que, una vez acordado el homenaje, importa, para que sea digno de la memoria de Comillas, que trabajemos todos unidos, con decisión y perseverancia para realizarlo. Cree que para perpetuar la memoria de Comillas lo mejor sería una institución que nutriese a las entidades obreras de elementos directivos.

El Sr. BOFARULL aclara más el propósito de los que estudian el homenaje, y dice que no se ha pensado hasta ahora en ninguna institución nueva, sino en conservar la ya existente.

El Sr. GIL ROBLES opina que sería preferible crear un centro orientador de cultura católica.

El Sr. SISO CAVERO sostiene que nadie debe empeñarse en sostener organismos que no tienen vida propia, y que sería en todo caso preferible, hasta que desapareciese totalmente la sindicación católica obrera de Madrid, si había de vivir merced a la ayuda patronal, que la vicia en su esencia y es la raíz de su ineficacia en la práctica.

El Sr. MORENO ORTEGA (D. Fernando) cree que el punto de vista de la eficacia de las obras, debe ser muy tenido en cuenta.

El Sr. GÓMEZ ROLDÁN hace observar al Sr. Siso Cavero que los Sindicatos Católicos de Madrid vivían de sus recursos, y que lo que se protegía son los Círculos de obreros, y le hace ver el golpe rudo que recibiría la acción sindical católica si hubiera que cerrar la Casa Social de Madrid.

El Sr. SISO CAVERO insiste en que hay vicio de origen en la organización obrera madrileña, y cree que este es quizás el momento oportuno para asentar la or-

ganización sobre nuevas bases, aunque para ello hubieran de sacrificarse algunas de las mejoras materiales conseguidas.

El Presidente, Sr. HERRERA, resume el cambio de impresiones, diciendo que la Asociación podría estudiar el estado de la sindicación obrera católica en la Corte y elevar sus conclusiones fundadas a las autoridades que han de resolver el asunto. Además, se nombrará una comisión de Propagandistas que se ocupe del asunto y proponga un proyecto concreto.

* * *

Asistieron al retiro espiritual los Propagandistas y miembros de la Juventud Católica, Sres. Alarcón, Asúa, Azara, Beláustegui, Bofarull, Cabello, Canto, Cervera, Colomer, Espinosa, Gil Robles, Gómez Roldán, Larraz, Herrera, Herrero, Manzano, Marín, Moreno Ortega (D. Fernando y D. Agustín), Oreja, Palma, Pando, Peña, Piñana, Primo de Rivera, Sáenz de Tejada, Sará, Sauras (D. José), Santu (D. José Joaquín), Siso, Torre de Rodas, Urquijo, Valiente, Velarde y Zulueta.

El Sr. Azara obsequió con cigarrillos a los asistentes al retiro.

CENTRO DE MADRID

Círculo de Estudios del 22 de mayo.

Comenzó a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Presidente de la Asociación, Sr. Herrera, y asisten los señores Beláustegui, Cervera, Espinosa, Gómez Roldán, Luis (D. Rafael), el Secretario del Centro de Oviedo, Sr. Manzano, Moreno Ortega (D. Fernando), Negro, Puchades, Gobernador civil de Pontevedra, Sr. Rodríguez Villamil; Sautu (D. José Joaquín), Siso Cavero, Torre de Rodas y Zulueta.

Estudiantes Católicos

El Sr. NEGRO refiere los términos en que se desarrolló el incidente del señor Sbert, Presidente de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos con el Marqués de Estella. Lo que motivó la formación de expediente al Sr. Sbert fué la conferencia que pronunció luego.

No es de esperar que el episodio tenga consecuencias escolares.

La vida de las Federaciones de Estudiantes está casi en suspenso por causa de los exámenes.

Los Estatutos de la Universidad argentina de Córdoba.

El Sr. ZULUETA da cuenta del Estatuto de la Universidad argentina de Córdoba, recién aprobado por el Poder Ejecutivo.

El poder universitario se concentra en dos órganos, la *Asamblea universitaria* y el *Consejo Superior*.

Forman la Asamblea universitaria los miembros de los Consejos directivos de las Facultades, y son sus atribuciones: elegir al Rector y resolver sobre su renuncia; suspender o separar al Rector a solicitud del Consejo Superior y por causa justificada; acordar o denegar permiso al Rector para ausencias superiores a sesenta días; y decidir, a propuesta del Consejo Superior, sobre la creación de nuevas facultades y sobre la división de las existentes.

El Consejo Superior se compone del Rector, de los Decanos de las Facultades y de los delegados que cada una de éstas designe, fuera de su seno, de entre los profesores titulares o suplentes. Funcionará normalmente desde 1 de abril a 15 de diciembre los meses de curso, y su misión consiste en ejecutar los acuerdos de la Asamblea universitaria y las disposiciones de orden interno.

El mismo Consejo reglamentará las agremiaciones estudiantiles, conforme a las siguientes bases: Mayoría absoluta de alumnos regulares asociados; calidad de electores, salvo el delegado que represente al curso del primer año y número no menor de diez miembros ni mayor de quince en cada Comisión directiva. Las elecciones serán presididas por el Secretario de cada Facultad.

Las asociaciones estudiantiles eligen representantes para los Consejos directivos de las Facultades, y como miembros de esos Consejos de Facultad tienen ingreso en el órgano supremo de la Universidad, la Asamblea universitaria, e intervienen dentro de ella en el nombramiento de Rector y en la organización de los estudios.

Las ideas sociales de Balmes.

El Sr. SISO CAVERO expone algunas de las ideas de Balmes sobre la cuestión social. Se vale para ello del tomo XIII *De Cataluña*, de las obras completas del filósofo de Vich, que acaba de publicarse en Barcelona, y que contiene varios artículos periodísticos escritos en 1833 en la revista *La Sociedad*, acerca de las relaciones de los patronos y los obreros en Cataluña.

Punto de arranque de las ideas sociales de Balmes puede ser la hermosa fórmula de *civilización*, que en otro libro desarrolla: *la civilización consiste en la mayor inteligencia posible para el mayor número posible; en la mayor moralidad posible para el mayor número posible; en el mayor bienestar posible para el mayor número posible*. Como filósofo cristiano y espiritualista, coloca Balmes en la cúspide de los valores humanos los valores del espíritu, pero reconoce la importancia de los bienes materiales para la perfección de la sociedad y del individuo.

Sobre el derecho de propiedad, Balmes se expresa de un modo terminante. Con referencia a él, dice: «Así es que, en tratándose de mudanzas, de reformas, de innovaciones de cualquier clase, es importante y muy necesario el tener siempre los ojos fijos en este precioso derecho; no atacarle nunca, guardarse hasta de herirle en lo más mínimo; que una vez pisado el delicado linde se encuentra una pendiente rapidísima en la que es muy difícil sostenerse».

El derecho de propiedad parece que no admite otras limitaciones que las que proceden de la caridad. La justicia otorga al dueño todas las prerrogativas. El patrono puede, según Balmes, *en rigurosa justicia*, reducir libremente el salario o despedir sin causa a los operarios. En este punto, el pensamiento social de los católicos ha evolucionado mucho. León XIII, en la *Rerum Novarum*, estima el principal de los *deberes de justicia* de los amos dar el salario justo.

La asociación obrera la admite Balmes siempre que no tenga carácter político. «Lo que es absolutamente indispensable si no se quiere que peligre continuamente la tranquilidad pública» y a título de recurso extraordinario, por entender que los fines que la asociación persigue se pueden lograr de modo normal y sin el peligro que encierran las asociacio-

nes de operarios, por los medios que él propone.

En el desarrollo de este concepto es donde raya Balmes a más altura y se muestra más clarividente. Los operarios mediante la asociación pueden proponerse dos objetos: «1.º, el socorro mutuo en sus necesidades; 2.º, la combinación para evitar que los amos no rebajen demasiado los jornales o no extiendan excesivamente el trabajo.» Puntualiza Balmes que el socorro a que se refiere el núm. 1, se contrae a los casos de falta de trabajo y enfermedad. De donde el índice de las cuestiones obreras es éste: previsión en dos formas (pensiones de paro forzoso y enfermedad), jornales y jornada.

¿Cómo atender a estas necesidades sin recurrir al arma extrema de la asociación obrera? Para las del primer grupo, o sea las de previsión, Balmes no aconseja las asociaciones de socorro formadas y administradas por los mismos obreros, ni tampoco le parece remedio la acción benéfica del patrono; recomienda a los obreros que depositen sus economías en la caja de ahorros, cuya administración es pública, ordenada y fiel, y está «no sólo autorizada, sino protegida por el Gobierno», y, en suma, ofrece a los obreros las máximas garantías.

La cuestión del salario y de la jornada presenta mayores inconvenientes. Balmes examina éstos y propone la formación de «un tribunal de paz, desprovisto de fuerza coactiva sobre los que no quieren someterse a su fallo, compuesto de individuos elegidos por los mismos interesados y presididos por la autoridad», no para que le comunicase fuerza coactiva, sino con el fin de que le diese prestigio y hasta pudiera hacerle respetar, si por los desmanes de los litigantes se viera alguna vez en compromiso».

Queda magistralmente delineado el futuro comité o tribunal paritario de la industria. Balmes, en 1843, propugnaba una reforma que por primera vez se llevaba a la práctica en Nottingham en 1830 (Consejo de conciliación y arbitraje en la industria sombrerera).

Este es el atisbo más genial de Balmes en la ciencia sociológica, y por él sólo bien merece un puesto señalado entre los iniciadores del movimiento social católico en la esfera de las ideas.

La ley italiana contra la masonería.

El Sr. Luis habla de la ley contra las Sociedades secretas en Italia, aprobada recientemente por la Cámara.

Se dirige la ley principalmente contra la masonería, que ya de antiguo tiene en Mussolini un acérrimo enemigo. Sin embargo, conviene hacer notar que esta ley, como otras semejantes, puede ser un arma de dos filos, ya que la apreciación del carácter secreto de la Sociedad depende casi por completo del gobierno, y al hacer argumento contra la masonería el carácter internacional de la misma se crea una situación delicada para otras Asociaciones de carácter profesional y religioso.

Con todo, las críticas que se hacen a la ley importan menos que el rudo golpe moral que sufre con su aprobación la masonería italiana, omnipotente en esa nación desde la unidad, y quizá sea este el aspecto más importante del acto realizado por Mussolini.

El Sr. HERRERA da cuenta de algunas noticias relacionadas con las logias de Jerez de la Frontera y Melilla.

La Peregrinación de las Juventudes Católicas.

El Sr. MORENO ORTEGA (D. Fernando) informa al Círculo de que el último nú-

mero de *La Estrella del Mar* publica un entusiasta llamamiento para asistir a la Peregrinación de la Juventud Católica.

El Sr. de la TORRE DE RODA dice que todos los domingos hay en la iglesia de Santa Bárbara una plática exhortando a los jóvenes para ir a Roma y que en la misma parroquia se hacen colectas con ese objeto.

El Sr. MEDINA TOGORES dice que en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel también se hacen colectas para la Peregrinación de las Juventudes.

El Sr. HERRERA encomienda al Sr. Almazán que haga gestiones cerca de los Franciscanos y al Sr. Espinosa cerca de los Jesuitas.

La próxima imposición de insignias en Oviedo.

El Secretario del Centro de Oviedo, Sr. MANZANO, expone los trabajos realizados por los Propagandistas ovetenses en el presente curso, que ya conocen los lectores del BOLETÍN y dice que aprovechando la próxima imposición de insignias indica que se podría celebrar un acto público en Oviedo o Gijón.

Cree que podrán asistir a la Peregrinación de Juventudes a Roma unos cuarenta o cincuenta jóvenes de Asturias, entre ellos algunos obreros de la cuenta minera de Moreda.

El Sr. HERRERA con referencia a la imposición de insignias a los Propagandistas del Centro de Oviedo que se celebrará el día de San Pedro y San Pablo por el Sr. Obispo de la Diócesis, y a ser posible en Covadonga, manifiesta que se invitará a la vigilia ante el Santísimo Sacramento a la Adoración Nocturna, a las Juventudes Católicas, a la Congregación Mariana y a los Estudiantes Católicos.

Instruirá los expedientes persona es el Sr. Almazán.

Antes de la imposición habrá un mitin y al día siguiente una fiesta que podrá ser un banquete popular.

El Presidente comunica el programa para la excursión a Alhama de Aragón y propone, y así se acuerda, realizar otra a Aranjuez el 14 o el 21 de junio.

No habiendo más asuntos en el orden del día, se rezan las púercas reglamentarias y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Círculo de Estudios del 28 de mayo de 1925

Preside el Sr. HERRERA y asisten los Sres. AGUIRRE, ALMAZÁN, BELAUSTEGUI, BOSCH, CANTOS, CERVERA, ESPINOSA, LARRAZ, LÓPEZ, MEDINA, MORENO ORTEGA (D. Fernando), MOSQUERA, PALMA, PANDO, RODRÍGUEZ SOLER, SISO, SOLANA, TALAYERO (del Centro de Zaragoza) y ZULUETA.

La propaganda de la Peregrinación.

El Sr. ZULUETA da cuenta del acto celebrado en el Colegio de los Marianistas, en el que tomaron parte los Sres. Sanz de Tejada, Fuentes Pila y Oreja. Los oradores fueron muy aplaudidos, sobre todo en los momentos en que se expresaban más valientemente. Hubo bastante concurrencia, pero se observaron deficiencias de organización que se tendrán presentes en lo sucesivo. Asistieron seis sacerdotes de la Parroquia de la Concepción.

El Sr. HERRERA comunica que esta noche sale para Andalucía occidental, en viaje de propaganda, el Sr. CERVERA. Los Sres. Oreja, Almazán y Fuentes Pila, saldrán pronto a las regiones que se les han señalado.

La Inspección de la enseñanza.

El Sr. CANTOS llama la atención del Círculo sobre una encuesta sobre la Ins-

pección de Primera Enseñanza hecha en Ginebra, que publicó el *Boletín Escolar* de Madrid. Contiene 85 respuestas de autoridades teóricas de la Pedagogía, Inspectores y maestros, pertenecientes a los principales países, de los que España es el que mayor contingente ha dado a la encuesta con sus 46 respuestas. Las preguntas son 16 y abarcan los principales problemas que encierra la Inspección escolar.

El Sr. CANTOS recomienda la lectura de ese trabajo, como elemento utilísimo para formar ideas claras sobre lo que debe ser la función inspectora, y para que los Propagandistas puedan utilizarlo en cualquier momento, regala el ejemplar a la asociación.

La Real orden de 22 de abril sobre escuelas.

El Sr. HERRERA se felicita de que esa disposición, atentatoria a los fueros de la libertad de enseñanza, haya sido modificada por otra Real orden aparecida en la *Gaceta* del 27 de mayo. No es aclaración a la primera, sino más bien una derogación, pues las excepciones que establece acaso basten para dejar sin efecto la Real orden de 22 de abril.

Se han confirmado, en fin, las impresiones que conocía el Círculo acerca de la génesis de este asunto.

Los Mataderos rurales de Galicia y las Juventudes campesinas.

El Sr. MOSQUERA señala la importancia que tiene para la acción católica-agraria la Real orden que concede a las Federaciones C. A. de Galicia un préstamo para construir diez mataderos cooperativos rurales. No vacila en afirmar que esta Real orden, lograda por el canónigo de Tuy D. Domingo Bueno, es el acto más trascendental llevado a cabo hasta ahora por el agrarismo católico en España, pues por primera vez el Poder público da belligerancia a la responsabilidad solidaria e ilimitada a los efectos del crédito agrícola.

Habla luego de la creación de la Unión Castellano-Leonesa de Sindicatos C. A. y de la fundación por el P. Nevares de Juventudes campesinas.

El Sr. HERRERA expresa en nombre del Círculo su satisfacción por la Real orden de los Mataderos rurales, y refiriéndose a las Juventudes campesinas dice que, aunque en teoría, los Sindicatos por ser organismos profesionales, no deben fundar Juventudes católicas; sin embargo, en estos momentos, la creación de las Juventudes campesinas puede ser un grande bien y es de esperar que vayan engrosando las filas de la J. C. y que la misma obra vaya efectuando la separación que debe existir entre la acción propiamente católica y la acción profesional de carácter católico.

El Sr. MOSQUERA, coincidiendo con este punto de vista, dice que ese es también el pensamiento del P. Nevares, como lo demuestra el hecho de que la Juventud Campesina tiene Junta directiva propia, distinta de la del Sindicato, con la sola excepción del Consiliario, que es el mismo para ambas Obras.

El proyectado homenaje al marqués de Comillas.

El Sr. HERRERA hace una breve relación de lo que, a propósito del proyecto de crear una entidad moral que perpetúe el recuerdo del marqués de Comillas, se dijo en la reunión que tuvieron en Chamartín de la Rosa, después del retiro, los Propagandistas del Centro de Madrid, y que en otro lugar de este número

se reseña. Allí se acordó nombrar en este Círculo una ponencia que estudie el asunto y que, en su caso, haga conocer a la Junta Central de Acción Católica el pensamiento de la Asociación.

Si no hubiera inconveniente en aceptar los principios de acción católica que imperan en Italia, fácil sería deslindar los campos, y apartar a un lado lo profesional, y a otro la acción católica. No se pensaría entonces en que la Acción Católica crease directamente y protegiese económicamente los Sindicatos Obreros, sino en algo que estuviera por encima de las obras económicas o profesionales.

La Junta Central de Acción Católica podría con ese criterio organizar la propaganda en los aspectos técnico, profesional, económico y, sobre todo, moral y religioso. Es decir: la Junta Central de Acción Católica podría fundar la Escuela de Propagandistas Obreros. Ella organizaría la Escuela y la sostendría con sus recursos; ella daría el título de Propagandista; ella, finalmente, lanzaría a éstos a la propaganda.

De esta suerte, las obras no nacerían dependiendo de la Iglesia, ni de la Acción Católica, independencia beneficisíma para ambas partes; pero no por eso adolecerían las obras de poco espíritu religioso. Los Propagandistas se lo inculcarían y no dejarían de influir constantemente sobre ellas.

La propaganda hecha por las mismas obras presenta grandes inconvenientes. El propagandista no debe depender de la obra; debe ser independiente; es un maestro que enseña a todos, a los de arriba, como a los de abajo, y que está al día en los conocimientos de su especialidad.

Una Escuela de Propagandistas Obreros sería lo mejor para el futuro de la acción obrera. Mientras no tengamos Propagandistas bien formados no podremos contar con sólidas organizaciones obreras.

El Sr. HERRERA designa para formar la Comisión que entienda en este asunto a los Propagandistas Sres. BOFARULL, HERRERO, MEDINA, MOSQUERA y SISO CAVERO.

Diez y ocho años de Círculos de Estudios.

Antes de dar por terminado este Círculo, el último del presente curso, el Presidente, Sr. HERRERA, recuerda que durante diez y ocho años, sin interrupción, se han venido celebrando los Círculos de Estudios.

Algún año ha habido Círculos especiales—agrario, social, de enseñanza—y a esos Círculos hay que volver el año próximo, pero sin abandonar el Círculo general que es utilísimo, aclara las ideas, unifica el criterio y la acción, da a los Propagandistas lo que Pío X recomendaba a los católicos españoles y figura en nuestra *Oración*: «Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar»; despierta vocaciones, abre horizontes a la gente nueva; prepara la acción, pues por ya larga experiencia sabemos que el Círculo de Estudios ha precedido siempre a la actuación; en los Círculos de Estudios se preparó el mitin famoso de propaganda agraria de Palencia, que fué donde se echó el germen de la Confederación Nacional Católico-Agraria, y lo mismo cabe decir de los Estudiantes Católicos y de la Juventud Católica. A veces el Círculo se anticipa en años a la realidad. En él trabajamos como nos recomendaba en Chamartín de la Rosa el P. Astrain *in silentio et in spe*.

Este año el Círculo de Estudios ha llegado a concretar una idea extraordinariamente fecunda: el concepto de la acción católica, a la luz del cual se evitará la confusión de jurisdicciones que hasta

ahora tanto ha embarazado la acción y que los adversarios han aprovechado para combatirnos. El empeño que muestran los enemigos de la Iglesia en presentarnos a todos los católicos como clericales o eclesiásticos encuentra una apariencia de fundamento en la confusión que existe entre el campo puramente profesional y económico y el religioso. Hay que inculcar en las gentes que en el católico hay dos aspectos; es un ciudadano como todos los demás en cuanto persigue la consecución de fines temporales y es un ser religioso, miembro de la Iglesia universal, ligado a ella por deberes estrictos.

Pero el Círculo de Estudios general no basta. Hay que especializarse y esto se consigue con los Círculos técnicos. Espero que el año próximo pueda funcionar por lo menos el Círculo de enseñanza y el agrario. Los que asistan a ellos deben trabajar sólo en esas materias; si han de alcanzar algún cargo público, que sea también de esa clase y deben estar animados por la esperanza de que las soluciones que preparen han de ir algún día a la *Gaceta*. Con esto se indica que el Círculo de Estudios especial se compondrá de muy pocos miembros.

Los que asistan a esos Círculos nos comunicarán en el Círculo General el producto de sus trabajos. Los Centros de Provincias, que cuentan con excelentes elementos, como Zaragoza, Bilbao, Coruña, Oviedo y otros, seguirán también estas normas y entre todos podremos hacer una labor magnífica, contando con nuestro *BOLETÍN*, que servirá de órgano de comunicación entre los diversos Centros.

El Sr. HERRERA, exhortó a los propagandistas a que inviten a los Ejercicios Espirituales de Loyola a los jóvenes que más se distinguen en las Juventudes Católicas Parroquiales y declaró finalizado el curso. El primer Círculo de Estudios se celebrará, D. m., el primer jueves de octubre.

CENTRO DE SALAMANCA CÍRCULO DE ESTUDIOS

El Círculo de Estudios ha comenzado a funcionar en enero último. En el primer trimestre del año se dedicó el Círculo a estudiar el problema de la propiedad, tomando como base el libro de Mingujón: *Propiedad y Trabajo* y la Juventud Católica, a través de documentos y pastorales.

Desde fines de marzo colabora con el Círculo el P. Luis Herrera, S. J., y teniendo en cuenta que los Propagandistas de Salamanca no están lo suficientemente formados, por ser estudiantes, se acordó estudiar a Balmes, y el Secretario del Centro, D. Nicolás ALBERTOS resumió en una sesión los hechos salientes de la vida del filósofo, su psicología, su fecundidad como escritor, las cualidades de su ciencia, terminando con una ojeada al *Criterio* que será objeto de varias sesiones.

El P. HERRERA disertó dos tardes sobre el Probabilismo; D. Salvador CUESTA hizo un resumen de lo que se había escrito acerca de la visita de los laboristas ingleses a Rusia, y D. Onésimo REDONDO dió a conocer las nuevas orientaciones del Estatuto municipal.

En los Círculos se ha seguido el movimiento nacional y extranjero y se ha tratado constantemente de la Juventud Católica y de los Estudiantes Católicos.

En las próximas reuniones se dará cuenta de la reciente Conferencia Nacional de Juventudes Católicas y de algunos libros y folletos referentes a la Juventud Católica que se han recibido de Bélgica.

NOTICIAS

—El Sr. Martín-Sánchez ha trasladado su residencia de Milán a Roma, para examinar en el archivo del Ministerio de Agricultura los documentos de la ocupación de tierras en el Sur de Italia, tema que será objeto de la tesis que prepara.

—Para representar al Ayuntamiento de Madrid en la beatificación de la Vizcondesa de Jorbalán, Madre Sacramento, han salido para Roma nuestros compañeros los concejales madrileños Sres. Gómez Roldán y Fuentes Pila.

—El Sr. Torre de Rodas ha ingresado en la Secretaría de la redacción de *El Debate*.

—D. Juan Flors ha sido recibido por Su Santidad en audiencia especial.

—Hasta ahora se han inscrito para ir a Munich en el verano los propagandistas señores Albertos, Almazán, Espinosa, Herrera (D. Angel), Luis (D. Rafael), Perpiñá y Puchades.

—Ha ingresado en la Real Academia Gallega el Secretario del Centro de La Coruña, Profesor del Instituto de dicha ciudad, D. David Fernández Diéguez.

—En el Colegio de los Marianistas, de Madrid, han realizado un acto de propaganda de la peregrinación a Roma de la Juventud Católica, los Sres. Sáenz de Tejada, Fuentes Pila y Oreja.

—El Sr. Almazán ha reingresado en la redacción de *El Debate*, y se ha encargado de la sección de primera enseñanza en el periódico.

—D. José Talayero, del Centro de Zaragoza, tiene, hasta el presente, el número uno en las oposiciones del Magisterio—segundo Tribunal—que se realizan en Madrid.

—Han estado en Madrid el Secretario del Centro de Santander y Alcalde de Torrelavega, D. Bonifacio del Castillo y el Alcalde de Santander, Sr. Vega Lamera.

—Muy mejorado de su ataque de *febricitis*, que le tuvo postrado durante setenta días, nuestro compañero del Centro de Madrid, D. José Sauras, ha reanudado sus ocupaciones habituales.

—El Sr. Medina Togores ha pronunciado una conferencia en la Juventud Católica Parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel.

—El Sr. Cervera se encuentra, desde el día 29 de mayo, en Andalucía occidental en viaje de propaganda de la peregrinación a Roma de la Juventud Católica.

—La esposa de nuestro compañero don Francisco Herrera Oria, ha dado a luz, en Madrid, una niña, que ha sido bautizada con el nombre de María Asunción.

—Se encuentra en Ciudad Rodrigo D. José Manuel Aristizábal.

—El Sr. Bofarull ha pronunciado una conferencia en el Círculo de Estudios de San Isidro, de Madrid.

—D. Serafín Marín pronunció un discurso en el lunch con que festejaron el fin de curso los estudiantes católicos del bachillerato.

—Por la Junta Diocesana de Madrid del Día de la Prensa, y conforme a la ponencia de D. Ricardo Oreja, ha sido puesto al frente de la Colecta y el Secretariado, D. Alfredo López.

—El día de San Fernando han celebrado su fiesta onomástica nuestros compañeros señores Martín-Sánchez, Moreno Ortega y Urquijo.

—El día 21 de junio, fiesta de S. Luis Gonzaga, celebrarán sus días los Sres. Aristizábal, Gallo, Gutiérrez, Jover, Lucia, Orosa, Villalonga y Zulueta.

—El Sr. Arocena ha sido designado corresponsal de este *BOLETÍN* por el Secretariado del Centro de S. Sebastián.

—D. Luis Zulueta se encuentra en Roma, adonde ha ido para asistir a la beatificación de la Madre Sacramento.

—En la festividad de San Juan Bautista celebrarán sus días los propagandistas señores Arenaza, Barja, Bosch, Condoya, Colomer, Fabrat, Flors, Hernández, Marqués de Lozoya, Noguera, Puchades, Quiroga y Villalobos.

Muchas felicidades.